

**OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010**  
**SENADOR RIOS SANTIAGO, CARMELO J.**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1073				<p>Para enmendar el Artículo 2 en sus incisos (a), (c), (f), (l), (m), (r), (s), (t), (v), (w), (x), (bb), (cc), (kk), y añadir un inciso (ññ); así como enmendar los Artículos 3, 4, 8, 12, 21, 22, 23, 24, 31, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 49, 50, 51, 52, 53 y 73 de la Ley 177 del 1 de agosto de 2003, conocida como “Ley para el Bienestar y Protección Integral de la Niñez”.</p> <p style="text-align: center;"><b>RADICADA EL 25 DE AGOSTO DE 2009, MOCION DE RETIRO APROBADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010</b></p>	✓ RETIRADA			
1661				<p>Para enmendar el inciso (1) del Artículo 13 y el inciso (b) del Artículo 19 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, mejor conocida como “Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores”, a los fines de modificar los términos del procedimiento expedito para fijar o modificar las pensiones alimentarias y establecer un periodo de tiempo máximo en cuanto a la retroactividad de la pensión fijada.</p> <p style="text-align: center;"><b>RADICADA EL 7 DE JUNIO DE 2010, MOCION DE RETIRO ESCRITA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010</b></p>	✓ RETIRADA			
1747				<p>Para añadir el inciso (e) al Artículo 2.6; y añadir los nuevos Artículos 2.9 y 2.10 a la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de establecer vista de seguimiento a expedición de órdenes de protección cada treinta (30) días; requerir una certificación de un profesional de la salud mental de que el agresor no representa riesgo para la seguridad de la víctima para dejar sin efecto una orden de protección; para que el peticionario o peticionaria de una orden de protección reciba orientación cuando le sea concedida dicha orden; y para otros fines.</p>	✓			

**OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010**  
**SENADOR RIOS SANTIAGO, CARMELO J.**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1753				Para crear la “Ley para la Prescripción de Infracciones a los Cánones de Ética de la Abogacía”; establecer un mecanismo que permita estructurar la reinstalación al ejercicio de la abogacía; y para otros fines relacionados.	✓			
1754				Para enmendar los Artículos 56, 60, 63, 64, 66, derogar el Artículo 59, reenumerar los actuales Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 , 75, como los Artículos 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 , 69, 70, 71, 72, 73 y 74, respectivamente, de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el sello de la Sociedad para la Asistencia Legal por el pago de derechos correspondientes a la intervención del notario en testimonios será adherido y cancelado en el documento original; y para otros fines.	✓			
1756				Para eliminar el inciso (a) del Artículo 7.11, reenumerar el inciso (b) como el (a) y enmendar el mismo en la Ley Núm. 404 del 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, con el propósito de declarar una amnistía general de noventa (90) días y otorgarle la facultad al Superintendente de la Policía de Puerto Rico de declarar amnistías de hasta sesenta días.	✓			
			1552	Para expresar el mas profundo pesar a las familias de las víctimas del terrorismo así como nuestra solidaridad con los conciudadanos del resto de la Nación, con motivo de conmemorarse el “Patriot Day” que recuerda los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y apela al sentido de servicio y patriotismo de todos los ciudadanos americanos.	✓ MOCION EN SALA 09/09/10			

**OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010**  
**SENADOR RIOS SANTIAGO, CARMELO J.**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			1573	Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Emilio "Millito" Navarro, al cumplir 105 años, considerado el ex pelotero más longevo del mundo, natural de Patillas, Puerto Rico.	✓ MOCION EN SALA 09/20/10			